

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Viajes regios

La prensa de oposición viene hablando estos días de pactos y componendas entre el Gobierno y los jefes republicanos de Valencia con motivo del viaje del Rey á dicha hermosa ciudad.

No existe nada de eso. Nuestro joven monarca tiene el propósito de visitar todas las poblaciones de su reino, propósito en parte realizado, y consecuente á su laudable deseo, el Gobierno ha dispuesto el viaje á las ciudades de Levante, donde será aclamada y agasajada la persona de Don Alfonso XIII con el mismo entusiasmo é iguales demostraciones de simpatía que en otras provincias recibiese.

La monarquía cuenta en Valencia con una gran masa de fervientes adeptos, superior á la de los enemigos del trono esto es suficiente para que el próximo viaje del Rey sea un paso triunfal y una serie de interminables éxitos como los obtenidos hace un año en la visita á la ciudad Condal, sin necesidad de pactar con nadie, absolutamente con nadie.

Además: los republicanos y carlistas valencianos que ven en Don Alfonso XIII la encarnación suprema de la nacionalidad la personificación del espíritu de su patria, por interés local y por ese sentimiento de hidalguía que late en el seno de los corazones españoles, no concurrirán al recibimiento ni tomarán parte en los regocijos del pueblo, no se sumarán á las masas que aclamarán al Rey, pero allí donde el Monarca se presente, observarán la actitud discreta y correcta que siempre supieron observar los hijos de Valencia, aunque otra cosa digan los que queriendo enaltecerlos, ofenden sus sentimientos caballerosos.

Es pues un absurdo creer otra cosa. El Gobierno ni ha necesitado ni necesitará solicitar el concurso de los republicanos para los viajes regios. Las simpatías de que goza en toda la nación el hijo ilustre del memorable Alfonso XII es la mayor seguridad; el interés vivísimo del monarca de conocer las provincias de su reino y estudiar sus progresos, adelantos, sus necesidades y medios de vida, sirviéndole de lección utilísima para los desarrollos futuros, es una garantía para los pueblos.

Y Valencia, la ciudad del Turia, la moderna Atenas española—que pudiéramos llamarla—corresponderá á la regia visita con el entusiasmo y cariño que siempre sintió por el Rey, y que recibió de sus mayores.

Las subsistencias en Segovia

Ha salido para Madrid el Gobernador civil D. Luis Moyano Treviño.

El viaje de la primera autoridad de la provincia está ligado estrechamente con la nascente cuestión de las subsistencias en Segovia. Las conferencias celebradas por el Alcalde con los panaderos han demostrado á las autoridades que no es infundada la tendencia, que muestran éstos, de aumentar el precio del pan, porque el coste del hectolitro de trigo ha subido á límites harto sensibles y á ningún industrial se le puede obligar á sacrificar sus intereses aun cuando del bien público se trate.

El Gobernador y el Alcalde consiguieron sin embargo, retrasar la elevación del precio hasta el día 10 de Abril esperando que durante esta dilación el Gobierno adopte medidas arancelarias que produzcan el abaratamiento de las primeras materias.

Esto no es ya poco; pero como el señor Moyano, educado en las costumbres castellanas y profundo conocedor de las necesidades de esta región, tiene puntos especiales de vista en materia tan importante como la carestía de subsistencias, se anticipa á los sucesos y previa una conferencia que ayer celebró con el Subsecretario de Gobernación, ha marchado á la Corte para conferenciar con el Ministro, á quien suponemos informará detenidamente acerca de las aspiraciones de esta provincia, para evitar el conflicto, aspiraciones que seguramente son las de Castilla entera.

Nuestra enhorabuena al Sr. Moyano, por lo mucho que atiende á estas cuestiones, y ojala que pronto se adopten eficaces medios de abaratar las subsistencias.

INDIRECTAS

Otra revista de libros. Los españoles estamos acostumbrados á leer obras originales del temple de «La Bodega», y en nuestra humilde misión de reviseros hemos de hacer justicia al crédito del arte nacional consignando el triunfo solemne alcanzado por el ingenio poderoso del artista levantino.

El Sr. Blasco Ibáñez, en concepto de los que de esto entienden, va perdiendo, como diputado de la unión republicana, lo que va ganando como novelista, y ahí está su correligionario el Sr. Morote que no me dejará por embustero.

Pero, si bien se mira en este cambio resulta un bien positivo para su fama de artista de grandes facultades, y un bien positivo para esta patria querida del cocido, de los políticos y los toreros, tan necesitada de una voluntad fuerte, que haciendo de escoba nacional, barra, recoja y transporte la gran cantidad de basura que sale de la iglesia monárquica y de la capilla protestante republicana. En la política burguesa española huele que apesta á dinamitruques, como diría cualquier sepiólogo.

obrerros, porque no la pueden matar con el asqueroso gazpacho y el miserable jornal de cincuenta ó sesenta céntimos, por añadidura tan enfermos como la tísica peseta española.

Pero el novelista francés tomaba el problema desde más allá, desde su origen, y Blasco Ibáñez, el ilustre novelista español, nos muestra el mundo socialista y anarquista en marcha en plena propaganda rural y organizando sus huestes primitivas para una intención casi criminal por falta de conciencia directora, instigados por los estímulos poderosos del hambre que nunca se sacia en los de abajo. Y en este cuadro de fidelísima verdad la paleta del artista valenciano, no tiene semejanza.

Triunfante el naturalismo en el arte (dispénsese las asonancias, que escribo de prisa) no como propósito, á la manera de hace un cuarto de siglo, ni como tendencia de escuela, sino como resultado y conquista legítimos y como nuevo y rico caudal estético, el Sr. Blasco Ibáñez es naturalista sin empachos descriptivos ni mucho menos de bajo sensualismo pornográfico. Pero también se dejó influir por ese nuevo idealismo que ahora nos viene del norte, no el vulgar idealismo fantaseador y folletinesco de Fernández y González abajo, ni siquiera del de Valera y Alarcón, para hablar de los maestros, ni tampoco de la moderna tendencia mística muy general á lo Tolstoi, sino de análisis psicológico á lo Bourget y mejor en el sentido de Prevost, Marguerite y Rosny, idealismo psico-fisiológico en una palabra; y sin que llegue á parecernos un bazo de almas complejas, nos admira pintando las almas sencillas y vulgares de los viñadores y los señoritos calaveras del Circulo caballista, ofreciéndonos un magnífico ejemplar de estos últimos en Luis Dupont y la Marquesita, que como los versos, se completan.

Así, la fábula de «La Bodega» es un bellísimo idilio, tierno, sentido, verdadero y encantador entre María de la Luz, la moza cañi sin desovolturas ni deshonestidades, y Rafael, el mozo enamorado á la reja del cortijo, donde cobra nuevos bríos para pasar el contrabando por los picos de la sierra entre las balas de los carabineros. Son muy hermosos aquellos diálogos, de un lenguaje dulzón y pegajoso, pero gracioso y pintoresco del amor meridional.

Pero con valer tanto el idilio y el drama final que comienza con la caída de María de la Luz, lo mejor de «La Bodega», á mi juicio, es el estudio acabado, positivo, científico del medio ambiente social en que se desenvuelve la novela; aquello es verdadera fisiología social histórica y estética á la vez: vivida. Arriba D. Pablo Dupont provocando con sus eructos, de hazaña la violencia de los de abajo, y rodando por las ganancias, como una esperanza, Salvatierra, que podrá ser ó no Salvochea, pero que desde luego es el apóstol venerado de los humildes que pasa confuso como una sombra para las páginas del libro y sin embargo la sombra del santo varón obra la maravilla de unir en la protesta todas aquellas voluntades castradas por el analfabetismo, el supertrabajo y la miseria, y obra el milagro de resolver el drama de amor y de sangre inspirando un concepto oportunista, pero más humano, del honor que la vieja intolerancia tradicional.

Desde La Catedral y «El Intruso» á «La Bodega», el Sr. Blasco Ibáñez ha crecido y ha mejorado notablemente, hasta el punto de que este humilde revisero cree que «La Bodega» es á Blasco Ibáñez lo que es «El Escándalo» á Alarcón, «Pepita Giménez» á Valera, «Pequeñeces» al R. Coloma, «Los Pazos de Ulloa» á la señora Pardo Bazán, «Modismina» á Palacios Valdés, «La Fuchera» á Pereda y «La Desheredada» á Galdos; pero con perdón del colosal autor de los Episodios Nacionales (los otros no hay por qué) á este entrometido aprendiz de crítico le parece «La Bodega» la mejor de todas las obras maestras españolas contemporáneas; y valga la profecía la mejor también de todas las demás que escriba el Sr. Blasco Ibáñez. «La Bodega» es su obra maestra.

EL PADRE COBOS.

COMISION PROVINCIAL

Esta Comisión en la sesión que celebró el día 30 adoptó los acuerdos siguientes:

Prestar su aprobación á la cuenta de gastos carcelarios remitida por el Alcalde de Santa María de Nieva, y se manifieste á dicho señor que puede autorizar persona que recoja la oportuna copia.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia de los Establecimientos provinciales, de los niños Emiliano Arribas, Elisa Pinela y Dionisia Matesanz, hijos de Estefanía Barrio, José Pirela y José Matesanz, vecinos de Sauquillo, Cantimpalos y Prádena, respectivamente.

Quedar enterada de la petición hecha por el capellán del Establecimiento provincial de Beneficencia, que ha sido nombrado interinamente para la parroquia de Navas de Oro, en cuya petición hace presente su deseo de que se le conserve la plaza que hoy desempeña, dándose cuenta de ello á la Excelentísima Diputación en la primera sesión ordinaria para que resuelva.

Dirigir al Ingeniero de caminos don Agustín Ruiz un voto de gracias, significándole el reconocimiento de la Corporación provincial por sus trabajos en informe relacionado con ferrocarriles secundarios.

Contribuir con 150 pesetas por no poder dar mayor cantidad, á la erección del monumento á S. M. el Rey don Alfonso XII.

También se conceden 25 pesetas para el que se ha de construir en honor de Martínez Campos.

Destinar al oficial de la Sección de cuentas D. Cándido Benito que presta servicios en esta Corporación, á la Sección del Gobierno civil, conforme estaba dispuesto por el Sr. Secretario de esta Diputación.

Muertos y vivos

El «Boletín Oficial» últimamente publicado trae un estado resumen del movimiento de población ocurrido en el mes de Diciembre en el distrito sanitario de Sepúlveda.

El total de defunciones ha sido en todo el distrito 31 varones y 29 hembras.

El de nacimientos fué 26 y 29 respectivamente sin contar dos hembras que nacieron muertas.

No se ha registrado ninguna muerte violenta.

Las enfermedades orgánicas del corazón son las que más víctimas han causado.

Subastas

El día 3 del próximo mes de Mayo á las doce del día y en las Casas consistoriales de esta ciudad y Juzgado de primera Instancia del partido de Cuéllar se procederá la venta de un lote de 17 fincas rústicas sitas en el pueblo de Aguilafuente y adjudicadas al Estado por débitos de contribución, Salen á la venta por 270 pesetas.

El día 4 del mismo mes, á la misma hora y en los mismos sitios, se procederá á la subasta de otras 15 fincas rústicas, que constituyen un primer lote, sitas en Mata de Cuéllar y tasadas en 340 pesetas.

El día 8 del próximo mes de Mayo será la subasta del segundo lote de fincas sitas en el mismo pueblo y tasadas en 112'50 pesetas.

Adjudicadas al Estado por causa segunda al mismo Ayuntamiento, por falta en el uso del papel del Estado, se subastará un tercer lote de fincas también rústicas, compuesto de 10 y que sale á la venta por 270 pesetas.

Por último, del propio pueblo, se venderán también cuatro fincas urbanas, que constituyen un solo lote y que

se subastarán por el tipo de 198 pesetas.

Para el día 9 anúnciase también el remate de un lote de fincas urbanas del pueblo de Navalmanzano compuesto de cuatro fincas.

El tipo de tasación es 250 pesetas.

SUETOS

De viaje

Procedente de Santander á donde regresará en breve, ha llegado á esta capital, el doctor en ciencias naturales, don Celso Arévalo y Carretero, al que enviamos nuestra bienvenida.

—Ha regresado á esta ciudad, el Teniente coronel de artillería, don Ramón Rexach, con objeto de atender á su señora madre en la grave enfermedad que la aqueja.

Prófugos

Habiendo dejado de comparecer al acto de la declaración de soldados el mozo sorteado en Vegas de Matute, Branlio Prieto Aparicio, se le ha instruido el oportuno expediente y por sus resultados se le ha declarado prófugo, siguiéndosele los mayores perjuicios que están prevenidos caso de no presentarse.

De caza

A consecuencia de instancia inscrita por don Anastasio de la Fuente, don Manuel Brunet y otros vecinos de Segovia, en solicitud de que se amplie la R. O. de 20 de Noviembre de 1903, en la que se dispone que para poder cazar pájaros no insectívoros, en la época y condiciones prevenidas en los vigentes disposiciones, es preciso ir provistos de licencia de caza, se ha resuelto que necesariamente han de proveerse los cazadores de pájaros no insectívoros, de licencia que será con arreglo á la clase de cédula personal que pague el cazador.

La Unión familiar

El próximo domingo se celebrará en la sociedad cuyo título encabeza estas líneas, una función teatral, que promete estar muy animada dadas las buenas impresiones que siempre se han sacado de esta sociedad.

En Corpus.

Deseando la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento, solemnizar la fiesta del cuarto domingo de Cuaresma, día 2 de Abril, expondrá á S. D. M. en la Iglesia del Corpus Christi, rezándose la corona á la Virgen, siguiendo el Trisagio á la Santísima Trinidad, y sermón á cargo de un R. P. Franciscano, terminando con la Estación mayor, Motete, Santo Dios y Reserva.

Estos actos darán principio á las seis de la tarde.

No habiendo comparecido al acto de la revisión de expedientes el mozo del reemplazo de 1902, Eulalio Agudiez Ouesta, se le cita por la Alcaldía de Cantalejo, para que se presente ante la Comisión de Reclutamiento de Segovia el día 12 de Abril próximo.

Vacante

El Ayuntamiento de Fuente de Santa Cruz, anuncia la plaza de Veterinario titular que se encarga del reconocimiento de las carnes y animales destinados al consumo público, teniendo la retribución de 40 pesetas. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en término de veinte días.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscrito los nacimientos de Doroteo Herranz Antón y Victor Juan Martín Fernandez y la defunción de Petra Alvarez Matarranz de 45 años, casada.

SECCION DE ANUNCIOS

LA DELICIA

CONFITERIA, REPOSTERIA Y PASTELERIA

JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero chocolates de las mejores fábricas á 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, á 20 céntimos copa; con gota de Bitter, á 25 céntimos.

Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases.

Pasta surtida á 2'25kilo.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprimenten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Gran tienda de calzado

Pedro de Benito

SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y á precios económicos.

Unica casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos.

Bota charol de una pieza para militares.

Chancos de goma marca "Boston."

Borcegués de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrera, muy baratos.

Visitad esta casa y os convencereis.

Real del Carmen, 24,

SEGOVIA

EMULSION FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

VENTA

De todos los pinos albares que son próximamente unos 450 existentes en el pinar de la propiedad de doña Petronila Estébanez Calderón, en término de Navalmanzano.

En dicho pueblo habita el guarda Pedro Martín, quien enseñará los referidos pinos á la persona ó personas que deseen comprarlos y para tratar con el Administrador D. Doroteo de Frutos, en la Casería de Aldeallana, jurisdicción de Fuentemillanos.

Se arrienda

Hermosa casa, con todas las comodidades que desee el más exigente; con hermoso corral, cuadra, luz eléctrica, persianas, con tres balcones y sol todo el día.

Darán razón en la calle de Santa Ana, núm. 3, Segovia.

Vacuna Suiza

DEL Instituto de Lausaue.

SUEROANTIDIFTERICO ROUX

Suero antidifitérico Marnurett del Instituto de Grenoble.

Depósito en Segovia:

Francisco M. Marcos-Droguería

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitosférico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Juan Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ú ocho complicaciones

El vello no vuelve á salir.

El *Pilépil* no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, *al que disuelve* hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

Liquidación

Se hace de todas las existencias de invierno, por fin de temporada, á precios baratísimos, en la gran zapatería

LA ESPAÑOLA

8, Isabel la Católica, 8

Inmenso surtido en calzados de todas clases desde los más elegantes á los más modestos, 25 por 100 más barato que todas las demás tiendas.

Se construyen en la casa toda clase de calzados á medida, se hacen composturas con perfección, y se fabrican clases especiales para pueblos.

Depósito general para la provincia de los acreditados chanclos marca "Boston."

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE

FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino y Jarabe de DUSART* es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al *Vino ó Jarabe de DUSART* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana:

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

HISTORIA POLITICA DE LA VIOLETA

Símbolo de la modestia, la violeta, esa linda flor sombría y de suave perfume, ha desempeñado su papel en la historia de Francia. Ha sido durante varios años, el emblema imperial. Hasta ha personificado al mismo Napoleón.

El mes de Abril de 1814, la violeta nació a la vida política de Fontainebleau.

Todavía rodeaban al emperador sesenta mil soldados fanáticos, que querían continuar combatiendo y que gritaban en las calles de Fontainebleau y en los patios del castillo:

—¡A París! ¡A París! ¡Napoleón ó la muerte!

Vacilaba el emperador en atender el llamamiento de sus soldados y marchar sobre París ocupado por los ejércitos aliados, ó abdicar el trono.

Una mañana se paseaba en el parque conversando de esos proyectos con el duque de Bassano.

Dirigió sus miradas a un grupo de violetas, que a la sazón estaba en flor. Se detuvo, se bajó, arrancó una, la miró largamente y dijo de pronto:

—El destino me avisa que imite a esta flor que se oculta.

Un granadero de la vieja guardia llamado Chomdieu, estaba de centinela a su lado. Vió al emperador desprendiendo la flor y conservarla en la mano mientras continuaba su paseo. Relató la escena a sus compañeros y estos convinieron en llamar al emperador «Le Pere La Violette».

Durante los once meses que duró la primera Restauración, «Le Pere La Violette», reemplazó en las charras de los cuarteles y de los cuerpos de guardia, al «Fatit Caporal», al «Tond», al «Jean de l'Epée», y otros apodos con que los soldados designaban al emperador.

Decían entre sí: —«Le Pere La Violette» se asemeja a esta flor. Nacerá otra vez en primavera.

En la primavera de 1815 Napoleón volvió, en efecto, de la isla de Esba. Durante tres meses designados en la historia por los cien días—la violeta reinó. Las mujeres llevaban ramos de violetas en el corpiño. Los soldados ponían ramos de violetas en el cañón de sus fusiles.

Después de Waterló, Napoleón abdicó por segunda vez, y la violeta fué proscrita como flor sediciosa y se emprendió la caza a las violetas.

Los guardias nacionales y los agentes de policía recibieron la orden de invitar a los transeuntes que llevaban violetas a arrojarlas al instante so pena de prisión.

Por dicha cumplieron cortésmente su consigna. Pero los guardias de corps de Luis XVIII hicieron esa po-

licia, de que no estaban encargados, con una incorrección de malcriados, arrancando rudamente esas flores tan delicadas, ó supuestas tales del ojal á los hombres y del corpiño de las mujeres.

Si divisaban un tiesto de violetas en alguna ventana, entraban en la casa subían escaleras, forzaban puertas y arrojaban las flores á la calle, amenazando á los habitantes con saña inaudita.

Mademoiselle Mars, la célebre actriz que estaba entonces en todo el brillo de su belleza y talento, era muy bonapartista.

Durante los «cien días», nunca se presentó en el escenario del Teatro Francés sin un ramo de violetas en la mano ó en el corpiño.

Los realistas juraron hacerle pagar caro su predilección.

Cuando el 10 de Julio de 1816, entró ella en la escena en el «Tartuffe», la recibieron con aullidos y silbidos y por orden del público tuvo que gritar:

—¡Viva el rey!
Pocos minutos después, en el verso de madame Pernelle á Elmirr.

..... «Votre conduite en tout c'es tout —a—fait mauvaíse» (vuestra conducta en todo es completamente mala), provocó aplausos ultrajantes. Se exigió de nuevo que la artista gritara:

—¡Viva el rey!
Ella se negó, protestando de que ya lo había hecho.

El tumulto se aumentó. Continuaron los gritos y la gente blandió los taburetes y rompió las banquetas.

Mademoiselle Mars cedió al huracán y volvió al diálogo, devorando sus lágrimas.

Transcurrieron los días y los meses y la persecución contra las violetas se contuvo.

Pero era tiempo de los duelos sin motivo. Los guardias de corps restablecieron los usos de los espadachines de Enrique IV y de los refinados de Luis XIII. Buscaban pretexto por el placer de una hermosa estocada. Inventaban mil pretextos. Por eso se oían en los cafés, diálogos como el siguiente:

—¿Ha leído usted *Quotjdienne*?
—No leo *La Quotjdienne*, sino el *Journal des Debats*.

—¿Es decir que yo miento?
—No, señor. No miente usted, pero se ha equivocado, lo cual es muy diferente.

—Sí, señor. Usted quiere decir que he mentido.

—¡Vaya usted á paseo!
Y seguía un duelo.

Entre esos buscadores de disputa se hacia notar, particularmente, un guardia de corps llamado el barón de Vivonne, y de apodo *Vive-pée*.

Tenia unos cincuenta años. Se hizo maestro de armas, para vivir durante la emigración: sirvió después en el

ejército ruso, y, al regreso del rey consiguó ser nombrado guardia de corps.

Una mañana del mes de Mayo de 1816 el tal Vivonne salía de las Tulle-rias con dos compañeros suyos y cruzó en el Pont Roya con un joven, al parecer estudiante, que llevaba en la mano un gran ramo de violetas.

—Vivonne le interpeló.

—Caballero, sirvase darme esas violetas para que yo tenga el placer de arrojarlas al Sena.

—¡Insolente!

—Caballero, va usted á darme satisfacción de esa afrenta al momento. Si es necesario un bofetón para decirle á usted, considérela como recibido.

He hizo el ademán con su guante.

Se dieron cita y se batieron en el bosque de Vincennes el mismo día á las cuatro.

Al ponerse en guardia el viejo matón dijo á sus testigos:

—Voy á sangrar á ese pollo.

Al primer pase, el joven cayó con el pulmón atravesado. Vivonne, que era cortés se acercó á él, se excusó por la desgraciada estocada y pidió estrecharle la mano.

—¡Ah, caballero!—contestó el moribundo entre dos estertores sanguíneos;—va usted á arrepentirse de lo que ha hecho. Yo no soy bonapartista. Hoy es el santo de mi madre y la llevaba estas violetas.

HENRY HOUSSAYE.

FILOSOFIA MORAL

La fuerza del número

No siempre el mayor número tiene en este mundo la razón ni la fuerza; la irresistible ley de las mayorías no es ni lo ha sido nunca la expresión de la verdad y de la justicia.

Esto se explica perfectamente, porque puede apreciarse en la más cabal lógica, que la mayoría no es siempre la más culta, la más ilustrada ni la más sensata.

Hay que convenir en que desgraciadamente no son los que predominan en la sociedad los más ilustrados y la mayoría, sin ofender á nadie, porque es un hecho real, la forman una gran masa de ignorantes é incultos.

Hablar del poder de la mayoría, es ciertamente una xerda indiscutible, un poder formidable que mal aplicado produce revueltas, trastornos, males y peligros.

El poder de la mayoría bien aplicado sería evidentemente un gran beneficio; pero esto no ocurre siempre, ni siempre tampoco se presenta de tal manera que pueda ser utilizado por el bien de todos.

Cuando se oye hablar de la fuerza y el poder de la mayoría, esta fuerza y este poder debe entenderse tan sólo aplicado al bien.

Lógicamente se encuentra distribuido todo poder y toda dirección.

Ahora bien, para que ésta resulte conveniente y adecuada á los intereses generales, debe predominar en ella la inteligencia y el talento.

Estas dos condiciones, si fueran patrimonio de la mayoría, viviríamos en el mejor de los mundos, pero no hay que esforzarse de demostrar que esto es verdaderamente, hoy por hoy, una utopía que no puede realizarse.

La mayoría es, pues, buena; é impone la ley, cuando es en general una mayoría ilustrada, sabia y de talento, que es la mayor y más grande de las dificultades.

C. DE C.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Tte. Coronel del Regimiento de Sitio, don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, primer Capitán del mismo.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 30

Ministerio de Agricultura.—Real decreto, fecha 28, disponiendo se aplique para obras por administración las consignaciones que figuran en el presupuesto para obras en construcción, enlases de las mismas y nuevas subastas.

Gobernación.—Real orden, fecha 28, aprobando el concurso celebrado el 15 de Febrero último para la provisión de 43 plazas de inspectores provinciales de Sanidad.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Anunciando la vacante de una plaza de oficial primero del Cuerpo de Abogados del Estado.

Diario religioso.

Santos del día 31

San Amós, Santos Teódulo, Anesio, Félix, Cornelia San Benjamin y Santa Balbina.

SAN REVOCATO OBISPO

Fué nuestro Santo Español de nación, y según se cree de Extremadura, hijo de padres novísimos entre los Godos, y también dispuesto de cuerpo y fación de rostro, que su hermosa y bizarra eran singulares y admirables, á las que añadió la del alma por medio de la práctica de la virtud. Para evitar los escollos del mundo que le perseguía con sus lisonjas, recibió el hábito de monge en la ciudad de Mérida, y no había trascurrido mucho tiempo después de su ingreso en la religión, cuando sus hermanos le nombraron por Abad del monasterio. Dedicó todos sus cuidados á procurar que floreciese entre sus súbditos la observancia regular, y para esto iba él delante con el ejemplo. Vacó por este tiempo la silla Episcopal de la misma ciudad, y los electores pusieron los ojos en Revocato, y le nombraron por Obispo. No les salieron fallidas sus esperanzas, pues los pocos años que obtuvo

la dignidad, llenó en todas sus partes las obligaciones de un verdadero sucesor de los Apóstoles Murió colmado de las bendiciones de su pueblo, y glorificado por el Señor el año 633.

MERCADOS

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco, 800 fanegas de trigo que se cotiza á 57 reales fanega y 100 de centeno á 47.

En el Canal, 520 fanegas de trigo que se cotiza á 57 1/2 reales fanega.

Árvalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 55 reales las 94 libras castellanas.
Centeno á 46.
Cebada, á 33.
Algarrobas, á 46.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 52 reales fanega.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°.....	680.55
Temperatura del aire.....	19.2
Id máxima del sol del día anterior	34.0
Id. ídem á la sombra.....	24.0
Id. mínima en la noche última.....	8.8
Id. id á cielo descubierto.....	7.7
Dirección del viento.....	S 70.
Fuerza aproximada.....	Viento fuerte
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....
Estado del cielo.....	Nuboso

Gran Centro de Periódicos

DE

Telesforo Sanz

(Portada del Café de la Unión.—SEGOVIA)

Cupón regalo

Todo periódico ó objeto (exceptuando la cerillas) que se compran en este centro sea del precio que fuese da derecho á este cupón Regalo.

Reunidos diez cupones puede recoger el portador un periódico de cinco céntimos; veinte cupones uno de diez y así sucesivamente.

Nota de cuantos periódicos se reciben

DIARIOS

El Imparcial.—El Liberal.—La Correspondencia de España.—El Heraldo de Madrid y El País.

SEMANALES

Blanco y Negro.—Nuevo Mundo.—Alrededor del Mundo.—El Eco de la Moda.—Gedeón.—La Saeta.—La Vida Galante.—Sol y Sombra.—El Mundo Científico.—Vida Española.—Los Sucesos.—Rojo y Verde.—Chicharro.—Sicalíptico.—Monos.—El Cencerro.—El Toreo y el Arte de ser Bonita.

MENSUALES

Por Esos Mundos y El Teatro. También se sirven suscripciones á domicilio y á provincias, previo pago adelantado.

PROGRAMA

PARA LAS

OPOSICIONES DE MÉDICOS TITULARES

7.ª Edad que deben tener los niños para concurrir á las escuelas.—Horas que deben permanecer en clase.—Ejercicios gimnásticos.—Edad apropiada para los mismos.—Qué ejercicios deben prohibirse.—Tiempo que deben durar.

8.ª Instalación de retretes y lavabos de las escuelas.—Condiciones higiénicas que deben reunir.—Precauciones que se deben adoptar.

9.ª Enfermedades escolares.—Medios profilácticos de las mismas.

10. Lavaderos públicos.—Peligros que ofrecen.—Medidas que deben adoptarse para evitarlos.—Reglamentación especial que debe existir en los lavaderos públicos.

(4)

11. Mataderos.—Condiciones higiénicas que deben reunir. Ventilación.—Desinfección.—Dotación de agua.—Reglamentación.

12. Cementerios.—Distancia que debe mediar entre la población y el cementerio.—Inconvenientes y peligros de su proximidad.

13. Condiciones geológicas de terreno más favorable para la instalación de un cementerio.

14. Sepulturas.—Condiciones que deben reunir para que resulten lo menos antihigiénicas posibles.

15. Cremación.—Sus ventajas sobre la inhumación.—Sus inconvenientes.

16. Medios profilácticos aplicables á las carnes malsanas. Procedimientos más sencillos para reconocer la existencia de triquinas en las carnes.

17. Adulteraciones más frecuentes de la leche.—Manera de reconocerlas.—Profilaxis aplicable á las leches: pasteurización y esterización.

18. Estadísticas sanitarias.—Disposicio-

nes legales referentes á la confección de estadísticas.—Enfermedades que deben ser mencionadas por separado en las estadísticas sanitarias.

19. Vacunación. Técnica detallada de la misma.—Disposiciones legales referentes á la vacunación.

20. Epidemias.—Providencias que debe adoptar el médico en caso de epidemia respecto á las familias y á las autoridades.

21. Laboratorios municipales de higiene.—Su objeto.—Disposiciones legales sobre la creación de los mismos.

22. Disposiciones legales respecto á los medios de desinfección con relación al número de habitantes.

23. Desinfección á domicilio.—Cómo debe practicarse.—Desinfectantes más usuales y modo de utilizarlos.

24. Establecimientos centrales de desinfección.—Su importancia.—Material fijo y material móvil de los mismos.

25. Productos de auptosia.—Cómo deben ser recogidos y conservados.

26. Informe que debe acompañar al envío de uno ó más productos de auptosia el Laboratorio en que vayan á ser analizados.—Datos que se consignarán en él para mayor ilustración del que los analice.

en vista de ser excesivo el que alcanzan los trigos.
El Gobernador les rogó tuviesen calma y esperen hasta el lunes 9 para resolver pues hará gestiones para solucionar este asunto y á ese fin ha telegrafiado ya al ministro de la Gobernación.

De Instrucción pública

Se han recibido en el Gobierno civil los nombramientos siguientes:
Maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas del Espinar, con el haber de 1.100 pesetas anuales y legales emolumentos, doña Petra Rapado Gómez.
Idem id. de igual escuela de Cantimpalos, cuyo destino desempeñará interinamente, con haber de 312'50 pesetas al año ó iguales emolumentos, doña María Petit Dedra.
Idem id. de la escuela mixta de Arevalillo, que desempeñará interinamente, con haber anual de 500 pesetas doña Antonia Martín y Martínez.
Maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Cuellar con el haber de 1.100 pesetas y emolumentos anteriormente citados, don Luis Fernández Fernández.
El cargo de maestro que este último profesor desempeña, la escuela de Escalona, queda vacante.
Queda asimismo vacante el cargo de maestra de la escuela pública de niñas de Riaza, que desempeña doña Petra Rapado.

Ha sido destinado á la auxiliaría de la parroquia de Navas de Oro, en comisión temporal, el capellán de los establecimientos provinciales de Beneficencia, Sr. Alba.
Lamentamos vivamente la ausencia.
Se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don José Illera, ilustrado farmacéutico de Carbonero el Mayor.
Deseamos el restablecimiento de la doliente.

Denuncia

Ante el Juez de San Ildefonso ha sido denunciado Clemente Jesús Aparicio sirviente de don Juan Bautista Herrero, por haberle sorprendido en el sitio denominado «Nogal» con una caballería cargada de pino verde procedente de los pinares del Real Patrimonio.

Sun Fire Office

Compañía inglesa de seguros sobre incendios fundada en Londres en 1710
Las condiciones de sus Pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros sólo por un año renovables sin gastos, á voluntad del asegurado.
Agente en Segovia, Sr. Pereira, Cañongía Nueva, núm. 22.

Vacante

Encontrándose vacante la plaza de Secretario del Juzgado de Aldehuela del Codonal, deberán solicitarla los aspirantes en término de quince días.

En la iglesia de San Andrés ha sido bautizada una preciosa niña de nuestro buen amigo el Arquitecto provincial Sr. Sala.
Le enviamos nuestra enhorabuena.

Garnard

En la mañana de ayer circuló por esta población el rumor de haber sido hallado en las inmediaciones de los depósitos un gabán y otras prendas que se suponían pertenecientes á un suicida.

Bien informados podemos decir que afortunadamente carece en absoluto de fundamento tal especie.

Reunión

Con objeto de cambiar impresiones en asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión, se reunieron ayer tarde en el local de la Económica, los médicos de esta ciudad.

El día 2 de Abril próximo es el primer aniversario de la muerte de don Enrique Monpín Bueno.
Al recordar esta triste fecha sentimos verdadero dolor por la pérdida del perfecto caballero y querido amigo.
Conocido y apreciado hecho señor en esta ciudad excusamos hacer elogios que están en la conciencia de todos.
Al recordar esta fecha reiteramos á la familia del finado las más sinceras pruebas de nuestra pena por tan irremparable desgracia.

Se encuentra enferma la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Antonio Hernández.
Deseamos un pronto alivio á la enferma.

En la Normal

Hoy desarrollará en la Escuela Normal el tema «Gloria y recompensa al genio» una de las alumnas más aventajadas de este centro.

El ordenanza de Telégrafos de ter-

cera clase, Segundo Snbirast, ha sido ascendido á ordenanza de segunda.

Se ha agravado en su enfermedad la respetable señora de Rexach, madre de nuestros amigos don Ubaldo y don Ramón.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Lotería nacional

He aquí los números á que han correspondido los tres primeros premios en el sorteo celebrado hoy en Madrid:

- 1.º 26.930.—100.000 pesetas.—Zaragoza.
- 2.º 14.709.—55.000 pesetas.—Toro.
- 3.º 25.059.—20.000 pesetas.—Madrid.

Los estudiantes

El conflicto escolar cada vez adquiere caracteres más alarmantes.
Esta mañana á las once se reunieron los estudiantes en una de las salas más amplias de la facultad de San Carlos.
El catedrático Sr. San Martín hizo uso de la palabra recomendando calma y tranquilidad y leyendo un proyecto de bases con las cuales podía terminar la huelga.

Los estudiantes rechazaron lo propuesto por el Sr. San Martín y un compañero de la facultad de Derecho, el Sr. Luna, dijo que no se debían fiar de las palabras del referido catedrático, pues fué uno de los que firmaron la propuesta para los Reales decretos que han dado motivo á la huelga.

Todos aplaudieron al compañero y unánimemente se tomó el acuerdo de continuar en la misma actitud.

Desde San Carlos se dirigieron los estudiantes á la Presidencia, pero al llegar supieron que el Sr. Villaverde no estaba.

Entonces acordaron solicitar una audiencia para visitar al presidente mañana.

La comisión directora del movimiento estudiantil, se lamenta del entorpecimiento que sufren las cartas y telegramas que se dirigen á los centros escolares de provincias.

También se ha iniciado la idea de pedir una audiencia al Rey.

Quieren, si les conceden la audiencia con el Sr. Villaverde y con el monarca, ir en manifestación á la presidencia y á Palacio y esperar en la calle á la comisión que ha de interpretar sus deseos.

Es probable que no se permitan tales manifestaciones.

Para conseguir que sus acuerdos lleguen á provincias, piensan valerse de la prensa publicando una circular en la que invitarán á sus compañeros de toda España á que secunden el movimiento de los estudiantes de Madrid y sea la huelga general.

A Salamanca

Hoy ha llegado á Madrid procedente de Valencia, una comisión de estudiantes los cuales van á Salamanca para asistir á la colocación de una lápida en memoria de los estudiantes muertos en dicha última ciudad en el año 1903, á consecuencia de los disparos de la fuerza pública.

Dicha comisión ha manifestado que no ha recibido invitación alguna de los estudiantes de Madrid para secundar el movimiento de éstos.

Visita comentada

La visita que anoche, después del Consejo hizo el Sr. Villaverde al Rey ha sido muy comentada.
Muchos creían que la crisis era un

hecho y que don Raimundo había ido á Palacio á presentar la dimisión de todo ó parte del Gobierno.

Hoy ya se tienen noticias de lo ocurrido.

El señor Villaverde fué á ver al Rey para decirle que todos los ministros habían llegado á un acuerdo respecto al viaje del monarca y que habían desaparecido, por tanto, las divergencias que había.

Accidente del trabajo

En una obra que se está haciendo en un edificio de la calle de Claudio Coello ha ocurrido hoy un sensible accidente.

Un desgraciado obrero cayó desde el andamio en que estaba trabajando quedando muerto en el acto.

Junto al cadáver se formó numeroso grupo que lamentaba el suceso.

El Gobernador civil ha tomado precauciones á fin de que al verificarse el entierro no se repitan los sucesos que se verificaron el otro día, con análogo motivo en la ronda de Toledo.

Consejo de Estado

Esta tarde á las cuatro se ha reunido el Consejo de Estado con objeto de continuar, y acaso termine definitivamente, el estudio y reformas que han de introducirse en el reglamento de la Ley del descanso dominical.

Las Cortes

El Sr. González Besada, al ser interrogado hoy acerca del suelto que publica anoche «La Correspondencia de España» referente á la apertura de Cortes y al retraso que había de sufrir, dijo que el suelto no tenía carácter oficial alguno y que, por tanto, carecía de autoridad.

Respecto á la fecha en que han de empezar las sesiones parlamentarias, afirmó que aún no había nada determinado, pero que el Gobierno deseaba empezar cuanto antes.

Visitas á las delegaciones

Por el ministerio de Hacienda se ha acordado que se giren visitas de inspección á todas las delegaciones de España.

De estas visitas se encargarán los funcionarios del ministerio señores Illana y Frago.

La escuela Naval

En el ministerio de Marina se ha negado en absoluto que se haya pensado en trasladar la Escuela Naval del Departamento marítimo en que está establecida.

Lo que hay es que la fragata «Asturias» donde hoy está establecida dicha escuela está absolutamente inservible y se ha pensado trasladar la escuela á tierra, pero siempre dentro del mismo departamento.

A un Congreso

Para representar á España en el Congreso de Pesca y Piscicultura que ha de celebrarse en Viena, han sido designados el auditor de Marina señor D. Francisco Ramírez y el teniente de Navío D. Adolfo Naverrete.

Consejo en Palacio

Esta mañana, como todos los jueves, se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Villaverde, en su discurso de asuntos del interior, dió cuenta al Monarca de los acuerdos toma-

dos en el Consejo celebrado ayer en la Presidencia.

También se ocupó con algún detenimiento de la crisis obrera en Andalucía y de los sucesos desarrollados en las inmediaciones del Puente de Toledo, con motivo del entierro de un obrero.

Por último dió cuenta del conflicto escolar.

Al hablar de política exterior analizó la situación interior de Rusia y la fase que presenta la guerra con el Japón.

Ocupóse del viaje de la Reina Alejandra de Inglaterra á Portugal y del que el Kaiser ha hecho al mismo reino, dando cuenta de los deseos del emperador alemán para visitar á Marruecos.

De Coin

La agitación obrera en Andalucía va en aumento.

En Coin los obreros han asaltado las tahonas y cometido otros atropellos.

Un carro que iba cargado de pan destinado á varios cortijos, fué también asaltado y repartida la mercancía.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Firma

Después del Consejo, don Alfonso firmó los siguiente decretos:

Uno del ministerio de Instrucción Pública introduciendo reformas en la enseñanza.

Aun no se conoce el texto de este Real decreto.

Otro del Ministerio de Hacienda creando Cámaras de compensación en Madrid y Barcelona.

Otro del ministerio de la Gobernación reglamentando la venta en los mercados.

Y por último, dos del ministerio de la Guerra promoviendo á Consejero togado al auditor general don Fernando Solano y á auditor general al de división don José Rodríguez.

Sobre el empréstito

El ministro de Hacienda, señor García Alix, ha negado rotundamente que vaya á contratarse el empréstito, que se había anunciado, para liquidar las obligaciones del Tesoro con el Banco.

El joven secuestrado

Han declarado los serenos de las calles del Caballero de Gracia y San Miguel, desmintiendo también las manifestaciones que había hecho.

El viaje del Rey

El Sr. Zurco del Valle y el ministro de Marina han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo sobre el próximo viaje de D. Alfonso.

A propósito de dicho viaje, telegrafían de Valencia la llegada del marqués de Cáceres, quien ha confirmado todas las noticias publicadas sobre la visita regia á aquella capital.

El Capitán general

Telegramas de Valencia dicen también que el Capitán general ha dispuesto la organización de un despacho telefónico provisto de todos los accesorios para servicio de los periodistas durante la permanencia de Su Majestad en aquella capital.

Iniciativa del Rey

Por acuerdo de S. M. el Rey se suspende en Valencia la función de gala que se preparaba por coincidir con la semana de pasión.

Incendio en Barcelona

Esta mañana ha sido completamente destruida por un incendio voracísimo una fábrica de jabones establecida en el barrio de Sanz.

El cardenal Casañas

Comunican de Barcelona que ha llegado á dicha capital, procedente de Roma, el cardenal Casañas.

Los estudiantes

Se están recibiendo telegramas de los estudiantes de provincias haciendo causa común con los de la Corte.

Sin embargo, dicen que los de Barcelona han entrado en clase.

El decreto de subsistencias

Lo principal del decreto de subsistencias que comenta la prensa, en su parte dispositiva, es lo siguiente:

Se crea en Madrid una comisión de policía del mercado, cuyas funciones serán: dictar el reglamento de mercados; velar por el cumplimiento de sus disposiciones; procurar el abastecimiento de los mismos; inspeccionar la calidad de los géneros que en ellos se vendan; evitar se defraude al público en los pesos y medidas; proponer á la Alcaldía la declaración de vacantes de puestos y su concesión; proponer al Ayuntamiento las reformas convenientes en el ramo de mercados.

El resto del decreto se refiere á la organización y régimen de los servicios que se establecen.

Noticia sensacional

El periódico «Herald» de París publica un despacho de San Petersburgo que ha producido tremenda impresión.

Dice que el Czar de Rusia, acobardado por los desastres de su ejército y sintiendo vacilar el trono bajo la revolución amenazante, ha intentado suicidarse.

Su madre, la reina viuda, sospechaba desde hace días, los propósitos del Czar y ha conseguido evitar que los realizase.

Nicolás II resultó herido en una mano por el arma con que intentó suicidarse.

Este hecho emocionante se relaciona con un telegrama de Petersburgo, según el cual, hablando el emperador días pasados con sus íntimos de la paz, dijo: «Yo no puedo firmar las derrotas de Rusia, porque entonces perdería también el fin de mi reinado.»

Estas noticias no han tenido confirmación oficial; sin embargo la sensación producida por ellas es indescriptible.

Sobre la guerra

Otros despachos de Petersburgo afirman que la Cancillería, rusa ha declarado en comunicación á las potencias que el Gobierno del Czar no ha hecho gestiones para entablar con el Japón negociaciones de paz.

Aspecto de la guerra

Nuevos telegramas aseguran que los rusos continúan batiéndose en retirada.

Al abandonar sus posesiones que man sus provisiones.

Se evalúan en diez millones de francos los víveres y municiones destruidos al abandonar su posición.

El Kaiser en Lisboa

Telegrafían de Lisboa que á las diez de la mañana arribó á aquel puerto el barco que conduce al emperador de Alemania.

El recibimiento ha sido entusiasta. El presidente del Consejo dirigió á Guillermo II una alocución que contestó el emperador con manifestaciones de gratitud.

Los buques surtos en el puerto saludaron al Kaiser, mezclándose en atronadoras aclamaciones los hurras de las tripulaciones de diversos países.

El Kaiser permaneció en Portugal hasta la una de la tarde, y vistió durante este tiempo el uniforme de Coronel de la caballería portuguesa.

CAMBIOS

Paris á la vista..... 51'70
Londres á la vista..... 33'13

G. Cano.

EN 3.ª PLANA

Historia política de la violeta
por Henry Houssaye.